



Profesor Titular de Universidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE  
MADRID

---  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
Centro de Formación del Profesorado

## ÉTICA DE LA EDUCACIÓN

### DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

#### **PRESENTACIÓN**

Hay carreras universitarias que están llamadas a proporcionar el conocimiento de ciertas realidades sobre las que el estudiante nada puede influir, como es el caso de las lenguas clásicas, la astronomía, la historia, etc. Por el contrario, otras carreras tienen por objeto no tanto el conocimiento de unos hechos ajenos a la propia voluntad cuanto la preparación para una acción que puede encauzarse de varios modos. En este caso la carrera universitaria deberá ayudar a que se consiga una maduración y una reflexión profunda sobre las realidades de las que se trata, en orden a facilitar que tal acción se lleve a cabo del modo objetivamente más conveniente.

Es obvio que los estudios que se desarrollan en nuestra Facultad se incluyen en el último ámbito descrito. La educación no es una *cosa* ante la que nos tropezamos y que nos ponemos a analizar. La educación es una *actividad* a la que podemos dedicarnos y que en la medida en que nos dediquemos a ella la *hacemos*. Es, por tanto, un *quehacer*, que revestirá unas características u otras según la voluntad de quienes estén empeñados en la tarea educativa. Consecuencia de esto será que mientras un mal astrónomo confundirá la estrella polar pero no por ello ésta cambia de sitio, un mal educador –en lo que de él dependa– llevará a los educandos que le han sido confiados al error en vez de a la verdad, al empuñamiento en vez de a la plenitud.

Debe aclararse que esta posibilidad de maltratar a los educandos tiene diversas formas de realizarse. Maltratan quienes carecen de la capacitación técnica necesaria para solucionar, por ejemplo, los problemas instructivos que se presentan, desde qué hacer con un disléxico a cómo se resuelve una regla de tres. Pero maltrata también quien cree que la tarea educativa cabe reducirla al cultivo de la inteligencia o quien confunde la escuela con un lugar de encuentros afectivos. Y maltrata igualmente quien, para conseguir las metas propuestas, trata a los educandos a cajas destempladas, así como quien se propone una meta ideologizada, a la que todo supedita.

De ahí que la formación del educador debe tener diversos aspectos, siendo uno de ellos el de estar en condiciones de reflexionar sobre su acción, analizando sus fundamentos, medios y metas. Si queremos que la tarea educativa sea realmente profesional y no simplemente mecánica, es preciso que nos alejemos de toda practiconería ciega y esclava –a veces inconsciente– de la mentalidad dominante, para convertirnos en personas que lúcidamente conozcan el sentido y la valía de las metas que se proponen y de los medios que usan. En otros términos, no hay duda de que puede haber educadores que reduzcan su esfuerzo a poner por obra lo que hicieron con ellos o lo que les han dicho que hagan. Pero nadie será un buen profesional de la educación si no se pregunta sobre las condiciones de la verdadera acción educativa que la hacen legítima y la distinguen de otros modos injustos de influir sobre los demás, que usan diversas formas de violencia.

El saber ético, por su índole esencialmente práctica y aplicada a la acción, ha de ser el instrumento básico para esta reflexión de la que venimos hablando, también porque la educación, de suyo, es una tarea moral, a saber, orientada al mejoramiento de la persona como persona; a que sea, en definitiva, mejor persona.



## EVALUACIÓN

1. La fecha de la prueba escrita será fijada por el Vicedecanato de la Facultad, al que se elevará la propuesta recibida del delegado de curso.

2. Se recomienda vivamente ampliar las explicaciones de clase con la bibliografía del programa y con la literatura auxiliar que acerca de cada asunto se vaya indicando. El carácter especialmente formativo de esta materia hace que sea más provechosa sobre todo en función de unas cuantas lecturas bien seleccionadas.

3. A la hora de responder a las cuestiones –y aparte de dimensiones instrumentales no despreciables como son el dominio de la lengua, el estilo, la *legibilidad*, la *ortografía*, etc.– los estudiantes conviene tengan en cuenta la importancia de:

a) adecuar con exactitud las respuestas a las preguntas;

b) la riqueza de ideas, el orden y profundidad en el planteamiento y el conocimiento de los desarrollos propuestos por el profesor;

c) mostrar en el ejercicio dimensiones no ciegamente repetitivas, lo que se descubre cuando se nota una reflexión personal, en forma de aportaciones propias (donde lo *propio* a veces será la lúcida incorporación de las razones presentadas en clase), de sentido crítico, madurez, bibliografía consultada, capacidad de interconexión con otros conocimientos y experiencias, etc.

4. En particular es bueno saber que el profesor concede una especial gravedad a las faltas de ortografía. Si es de cierta envergadura, bastará una para anular la puntuación de la pregunta correspondiente, aunque ésta esté perfecta en cuanto a su contenido. Se recomienda encarecidamente leer despacio el examen antes de entregarlo para corregir cualquier falta –grafías y tildes– que por descuido se haya podido deslizar. *En ningún caso podrá obtener la calificación de aprobado un examen con reiteradas incorrecciones idiomáticas.*

5. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura podrán revisar su examen, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, en las fechas que para ello se establezcan, y que constarán en la lista que se hará pública con los resultados. Si alguna persona no desea se haga pública su calificación habrá de indicarlo en el dorso de la ficha que entregue al profesor.

6. El profesor estará disponible para cualquier consulta en el despacho 3206 los lunes y miércoles de 12.00 a 13.00 y de 16.30 a 18.30, o en cualquier otro momento concertando previamente la cita (e-mail: [jmbarrio@edu.ucm.es](mailto:jmbarrio@edu.ucm.es)).

## TEMARIO

### I. CUESTIONES GENERALES DE ÉTICA

1. El contexto filosófico de la Ética.

2. El ámbito ético.

3. El saber moral.

4. La moralidad de los actos humanos.

5. Referencia de lo moral a la voluntad libre.

6. El realismo ético de la libre aceptación del propio ser.

## II. LA ÉTICA EN LA ESCUELA

7. Sentido de una Ética de la Educación.
8. La educación como quehacer agible. La educación como arte moral según J. Maritain.
9. Investigación acerca de las bases de la dignidad humana.
10. Educación moral. Condiciones de legitimidad.
11. La cuestión del sentido crítico. La manipulación y el adoctrinamiento.
12. La enseñanza de la ética en la escuela. Ética y religión.

**NOTA IMPORTANTE:** Tanto este temario como el sistema de evaluación sólo es válido para los estudiantes que han entregado la ficha y asistan a clase. Para las personas que no puedan asistir de forma habitual a clase, el examen –que será oral– consistirá únicamente en la recensión detallada de los siguientes textos:

- 1) Ayllón, J.R. (1998) (2ª ed.) *Desfile de modelos. Análisis de la conducta ética*, Madrid, Rialp.
- 2) Barrio, J.M. (1999) *Los límites de la libertad. Su compromiso con la realidad*, Madrid, Rialp.
- 3) Hansen, D.T. (2002) *Explorando el corazón moral de la enseñanza*, Barcelona, Idea Books.
- 4) Spaemann, R. (2007) *Ética, Política y Cristianismo*, Madrid, Palabra.

Estas personas podrán concretar con el profesor la fecha de su examen en cualquier momento del cuatrimestre, siempre *antes* de la fecha del examen ordinario.

### ***BIBLIOGRAFÍA GENERAL***

- Abbà, G.(1992) *Felicidad, vida buena y virtud*, Barcelona, Eiusa.
- Altarejos, F. (1999) *Dimensión ética de la educación*, Pamplona, Eunsa.
- Altarejos, F.; Ibáñez-Martín, J.A. y Jover, G. (1998) *Ética docente*, Barcelona, Ariel.
- Alvira, R. (1999) *Filosofía de la vida cotidiana*, Madrid, Rialp.
- Aristóteles, (1993) *Ética Nicomáquea, Ética Eudemia*, Madrid, Gredos.
- Ayllón, J.R. (1998) (2ª ed.) *Desfile de modelos. Análisis de la conducta ética*, Madrid, Rialp.
- Ayllón, J.R. (1998) *Ética razonada*, Madrid, Palabra.
- Bárcena, F. (1989) “Explicación de la educación como práctica moral”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 183, pp. 245-278.
- Barrio, J.M. (1988) “Educación moral e ideología. Sobre la función del profesor en la educación moral”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 181, pp. 525-542.
- Barrio, J.M. (1989) “La educación moral y el proyecto de reforma de las enseñanzas no universitarias”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 184, pp. 507-518.
- Barrio, J.M. (1989) “La educación como ‘arte moral’ en Jacques Maritain”, *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 139, pp. 357-363.
- Barrio, J.M. (1993) “La educación moral y el futuro de la democracia en Occidente”, *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 154, pp. 199-211.
- Barrio, J.M. (1997) “Educación en valores: una utopía realista. Algunas precisiones desde la Filosofía de la

- educación”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 207, pp. 197-233.
- Barrio, J.M. (1997) Voces “Relativismo” (pp. 495-496) y “Verdad” (pp. 570-572), en VV.AA., *Filosofía de la Educación hoy. Diccionario*, Madrid, Dykinson.
- Barrio, J.M. (1999) “El significado moral de los derechos humanos”, *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, vol. XXXVIII, nº 65 (2ª Serie), octubre-noviembre, pp. 24-39.
- Barrio, J.M. (1999) *Los límites de la libertad. Su compromiso con la realidad*, Madrid, Rialp.
- Barrio, J.M. (2001) “Analogías y diferencias entre Ética, Deontología y Bioética”, en Tomás y Garrido, G.M. (coord.) *Manual de Bioética*, pp. 21-37, Barcelona, Ariel.
- Barrio, J.M. (2003) *Cerco a la ciudad*, Madrid, Rialp.
- Barrio, J.M. (2004) “La coeducación”, *Persona y Derecho*, vol. 50, pp. 325-254.
- Barrio, J.M. (2005) “Educar en un contexto deseducativo. El desafío actual de la educación en Europa”, *Educación y educadores*, vol. 8, pp. 161-171.
- Barrio, J.M. (2006) *Antropología del hecho religioso*, Madrid, Rialp.
- Barrio, J.M. (2006) “Educación, lenguaje y realidad. Una propuesta socrática frente al nihilismo”, *Educación y educadores*, vol. 9, nº 1, pp. 55-72.
- Barrio, J.M. (2007) Cómo formar la segunda naturaleza. Notas antropológicas acerca de la educación de los hábitos, *Estudios sobre Educación*, nº 13, pp. 7-23.
- Cordero, J. (1986) “Ética y profesión en el educador: su doble vinculación”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 174, pp. 463-482.
- Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*, Madrid, Santillana.
- Ferrer, U. (1992) *Desarrollos de ética fenomenológica*, Murcia, PPU.
- Ferrer, U. (2002) *¿Qué significa ser persona?*, Madrid, Palabra.
- Frankl, V.E. (1989) (10ª ed.) *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder.
- Frossard, A. (1994) *Preguntas sobre el hombre*, Madrid, Palabra.
- García Morente, M. (1975) *Escritos pedagógicos*, Madrid, Espasa Calpe.
- Gordillo, M.V. (1992) *Desarrollo moral y educación*, Pamplona, Eunsa.
- Hansen, D.T. (2002) *Explorando el corazón moral de la enseñanza*, Barcelona, Idea Books.
- Hauke, H. (1980) “La importancia pedagógica de la confianza”, *Educación* (Tübingen), vol. 21, pp. 107-123.
- Havel, V. (1990) *El poder de los sin poder*, Madrid, Encuentro.
- Ibáñez-Martín, J.A. (1985) “El sentido crítico ante la dialéctica libertad de enseñanza - libertad en la enseñanza”, *Revista de la Universidad Complutense*, nn. 1-4, pp. 90-104.
- Ibáñez-Martín, J.A. (1990) “Educación formal y plenitud humana”, en Alvira, R. (coord.) *Razón y libertad. Homenaje a Antonio Millán-Puelles*, pp. 173-186, Madrid, Rialp.
- Ibáñez-Martín, J.A. (1991) “El sentido crítico y la formación de la persona”, en VV.AA., *Tratado de educación personalizada. Enseñanza de la filosofía en la educación secundaria*, pp. 202-225, Madrid, Rialp.
- Jordán, J.A. y Santolaria, F.F. (eds.) (1987) *La educación moral hoy. Cuestiones y perspectivas*, Barcelona, PPU.
- Jover, G. (1991) *Relación educativa y relaciones humanas*, Barcelona, Herder.
- Kant, I. (1983) *Pedagogía*, Madrid, Akal.
- Kohlberg, L. y Turiel, E. (1971) “Desarrollo moral y educación moral”, en Leser, G. (ed.) *La psicología en la práctica educativa*, pp. 512-531, México, Trillas.
- Kohlberg, L. (1983) “El niño como filósofo moral”, en Delval, J. (comp.) *Lecturas de Psicología del Niño*, vol. 2: El desarrollo cognitivo y afectivo del niño y del adolescente, pp. 303-314, Madrid, Alianza.
- Lassahn, R. (1992) “Educación y conciencia moral”, en VV.AA., *La Filosofía de la Educación en Europa*, pp. 65-71, Madrid, Dykinson.
- Lewis, C.S. (1990) *La abolición del hombre*, Madrid, Encuentro.
- Lewis, C.S. (1991) *Los cuatro amores*, Madrid, Rialp.
- Lorda, J.L. (1999) (6ª ed.) *Moral. El arte de vivir*, Madrid, Palabra.
- Llano, A. (2003) (2ª ed.) *La vida lograda*, Barcelona, Ariel.
- Lledó, E. (1994) *Memoria de la ética*, Madrid, Taurus.
- Maritain, J. (1950) *La educación en este momento crucial*, Buenos Aires, Desclee.
- McIntyre, A. (1982) *Historia de la ética*, Barcelona, Paidós.
- McIntyre, A. (1987) *Tras la virtud*, Barcelona, Crítica.
- McIntyre, A. (1992) *Tres versiones rivales de la ética*, Madrid, Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1976) *Persona humana y justicia social*, Madrid, Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1995) *El valor de la libertad*, Madrid, Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1996) *Ética y realismo*, Madrid, Rialp.
- Millán-Puelles, A. (1997) *El interés por la verdad*, Madrid, Rialp.
- Palacios, J.M. (1979) “Los motivos de la acción moral”, *Arbor*, nº 399, pp. 388-398.
- Peters, R.S. (1984) *Desarrollo moral y educación moral*, México, FCE.
- Piaget, J. (1971) *El criterio moral en el niño*, Barcelona, Fontanella.

- Pieper, J. (1980) *Las virtudes fundamentales*, Madrid, Rialp.
- Polo, L. (1996) *Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Madrid, Unión Editorial.
- Prohaska, L. (1981) *Pedagogía del encuentro*, Barcelona, Herder.
- Rawls, J. (1979) *Teoría de la justicia*, Madrid, FCE.
- Reiner, H. (1985) *Bueno y malo*, Madrid, Encuentro.
- Rodríguez Luño, A. (1991) *Ética General*, Pamplona, Eunsa.
- Rohnheimer, M. (2000) *La perspectiva de la moral. Fundamentos de Ética Filosófica*, Madrid, Rialp.
- Ross, W.D. (1972) *Fundamentos de Ética*, Buenos Aires, Charcas.
- Ruiz Paz, M. (1999) *Los límites de la educación*, Madrid, Unisón.
- Ruiz Paz, M. (2003) *La secta pedagógica*, Madrid, Unisón.
- Ryan, K. (1992) “La educación moral en Kohlberg: una teoría aplicada a la escuela”, *Revista Española de Pedagogía*, nº 191, pp.35-51.
- Sánchez-Migallón, S. (1997) *Un esbozo de ética filosófica*, Pamplona, Eunsa.
- Scheler, M. (1941) *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, tomo I (tomo II en 1942), Madrid, Revista de Occidente.
- Scheler, M. (1996) *Ordo amoris*, Madrid, Caparrós.
- Sison, A.G. (1992) *La virtud: síntesis de tiempo y eternidad*, Pamplona, Eunsa.
- Spaemann, R. (1991) *Felicidad y benevolencia*, Madrid, Rialp.
- Spaemann, R. (1998) (5ª ed.) *Ética: cuestiones fundamentales*, Pamplona, Eunsa.
- Spaemann, R. (2003) “¿Es la emancipación un objetivo de la educación?”, en *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*, pp. 453-465, Madrid, Eiunsa.
- Spaemann, R. (2003) “Sobre el ánimo para la educación”, en *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*, pp. 467-477, Madrid, Eiunsa.
- Spaemann, R. (2003) “Educación para la realidad. Discurso con motivo del aniversario de un hospicio”, en *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*, pp. 479-486, Madrid, Eiunsa.
- Spaemann, R. (2003) “Sobre el sentido de la clase de ética en la escuela”, en *Límites. Acerca de la dimensión ética del actuar*, pp. 491-498, Madrid, Eiunsa.
- Spaemann, R. (2007) *Ética, Política y Cristianismo*, Madrid, Palabra.
- Steiner, G. (1992) *Presencias reales*, Barcelona, Destino.
- Taylor, Ch. (1994) *La ética de la autenticidad*, Barcelona, Paidós.
- Uhl, S. (1997) *Los medios de educación moral y su eficacia*, Barcelona, Herder.
- Von Hildebrand, D. (1983) *Ética*, Madrid, Encuentro.
- Von Hildebrand, D. (1997) *El corazón*, Madrid, Palabra.
- VV.AA. (1981) *Ética y política en la sociedad democrática*, Madrid, Espasa Calpe.
- Yepes, R. (1993) *Entender el mundo de hoy*, Madrid, Rialp.